

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

**INFORME DE GESTIÓN COMPONENTE
MISIONAL**

BOGOTÁ D.C., 2019

TABLA DE CONTENIDO

1. Palabras Dirección General.....	2
2. Diagnóstico de las Artes en la ciudad.....	4
3. Datos gestión institucional 2016-2019.....	11
4. Gestión presupuestal 2016-2019.....	13
5. Cumplimiento metas Plan de Desarrollo.	17
6. Palabras Subdirector de las Artes	24
7. Resultados metas proyectos de inversión Subdirección de las Artes.	26
8. Palabras Subdirectora de Formación.....	28
9. Resultados metas proyectos de inversión Subdirección de Formación.....	29
10. Palabras Subdirectora de Equipamientos Culturales.....	30
11. Resultados metas proyectos de inversión Subdirección de Equipamientos Culturales..	31
12. Palabras Subdirectora Administrativa y Financiera.	32
13. Resultados metas proyectos de inversión Subdirección Administrativa y financiera	33

PALABRAS DIRECCIÓN GENERAL

Cuatro años de gestión para la promoción de las artes y la cultura

La gestión pública es un desafío que no se puede tomar a la ligera. Asumir una responsabilidad en el servicio público implica tener la conciencia de que cada acción repercute en la vida cotidiana de los ciudadanos. Es decir, que buenas decisiones resultan, necesariamente, en el mejoramiento de las condiciones de vida. Hoy, que se acerca el final de la administración 2016-2020, podemos decir, con orgullo estridente (como el lema de los 25 años de Rock al Parque) y no sin cierta nostalgia, que Bogotá es una ciudad que vive las artes y la cultura de una manera más intensa y que los bogotanos cuentan hoy con espacios que permiten ese disfrute en igualdad de condiciones para todos.

No han sido pocos los desafíos a los que nos hemos enfrentado. Los hemos sorteado gracias al inmenso talento de los funcionarios del Idartes y de las diferentes entidades de la administración del alcalde Enrique Peñalosa, que hacen posible que cada evento, actividad, festival y obra que entregamos cumplan con las expectativas de una ciudad vibrante, que todos los días —y cada vez más— es un referente para las artes y la cultura en América Latina.

De hecho, esa fue la pauta que nos marcó el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020”:

Por su misión, la promoción y el respeto de la diversidad cultural será una apuesta central del sector. Para ello, se orientará la oferta pública cultural, recreativa y deportiva hacia la promoción del respeto a la diferencia, de la convivencia, el cuidado del entorno y a la modificación de comportamientos urbanos que afectan el uso y cuidado del espacio público como un bien colectivo.

Ese ha sido el propósito que nos ha permitido después de cuatro años, que Bogotá haya entrado en una dinámica de transformación gracias al ejercicio de los derechos culturales por parte de los ciudadanos. Ellos han sido la razón de ser de cada una de las acciones que hemos emprendido desde 2016.

Este Informe aborda nuestra gestión a partir de las acciones que hemos ejecutado en distintos niveles y enfocadas en ciudadanos de todas las edades. Cuenta de alguna manera la historia de diferentes momentos, resaltando algunos de los grandes hitos en estos cuatro años: la entrega de la nueva Cinemateca de Bogotá y de la emblemática Galería Santa Fe, dos espacios que transformarán la vida cultural de la ciudad. Otro hito que también nos llena de orgullo es la evolución que tuvo Rock al Parque a lo largo de las últimas cuatro ediciones, que concluyeron con la celebración de los 25 años del Festival: una fiesta apoteósica del *rock*, un verdadero éxito.

Uno de los aciertos del Idartes durante estos cuatro años ha sido el de comprender que su vocación no es la de ser un instituto inmóvil. Basta nombrar, a manera de ejemplo, lo que ha significado nuestra iniciativa Festivales al Barrio, que nos permitió establecer indicadores de transformación social a través de las artes e identificar las estrategias metodológicas que usan las organizaciones y colectivos artísticos en los territorios. También es importante mencionar a Idartes Rural, un programa que permite gestionar el apoyo a las artes y la cultura en la Bogotá rural, tantas veces olvidada, y que tiene unas necesidades particulares en lo que tiene que ver con el acceso a las artes y la cultura.

Pero, además, comprendimos que los desafíos del mundo del siglo XXI, en todas las actividades humanas, no pueden desconocer los avances de la tecnología, y menos aún estar por fuera del mundo digital. En estos cuatro años avanzamos como nunca antes en la promoción del espacio de creación digital para la cultura, avances que son notorios en los nuevos —y renovados— escenarios del Idartes, que son polos para la innovación artística, tecnológica y humana.

Adicionalmente, nuestros esfuerzos tuvieron en cuenta la importancia que tiene que el ejercicio profesional artístico y cultural pueda ser una alternativa económica con capacidad de ofrecer condiciones dignas de vida. Ese es el propósito de la agenda que hemos desarrollado desde 2017 con el apoyo de diversas entidades y con la que hemos contribuido a mejorar las condiciones de vida de los artistas en la ciudad. Esta agenda se complementa a su vez con el fomento para las artes, una arista fundamental en nuestra gestión: el Programa Distrital de Estímulos y el Programa Distrital de Apoyos Concertados nos han permitido entregar importantes recursos a los artistas de Bogotá. Esos aportes han sido recursos claves para que Bogotá goce del reconocimiento cultural internacional que tiene hoy.

Estas iniciativas no tendrían sentido si los profesionales no logran el reconocimiento de su obra a través de la promoción. De ahí la importancia del componente de articulación y su participación en redes, plataformas y mercados, que permitió un crecimiento importante de la oferta cultural bogotana en ferias, mercados, plataformas, bolsas de empleo y directorios artísticos. La consecuencia de este esfuerzo es que hoy los artistas bogotanos son más reconocidos y visibles en el entramado del mundo artístico nacional e incluso en el escenario internacional.

Pero además hemos creído —y estamos seguros de no habernos equivocado—, que el aspecto no profesional de la cultura y las artes es un motor fundamental para el desarrollo humano. Ahí reside la importancia que durante estos cuatro años el Idartes ha dado a la formación para la artes. Sabemos que el desarrollo artístico permite el surgimiento de capacidades para la convivencia y para la vida armónica en sociedad, que los programas Crea y Nidos reflejan la convicción de que el fortalecimiento y el desarrollo de las capacidades artísticas son una forma de ofrecer mejores oportunidades de vida para todos los ciudadanos, particularmente para los niños y las niñas.

Estos cuatro años han sido un periodo de evolución constante para el mundo de las artes y la cultura en la ciudad. Bogotá tiene hoy una oferta cultural amplia, diversa y generosa. Mencionamos, al inicio de esta introducción, que el final de la administración trae consigo un sentimiento de nostalgia, pero es también la oportunidad para hacer un alto en el camino que nos permite ver hacia atrás y comprender que no hubo reto que no valiera la pena enfrentar, ni desafío al que no nos le midiéramos con la mejor disposición, para construir entre todos la oferta cultural y artística que la ciudad se merece y que nos permite entregar hoy una Bogotá mejor para todos.

Juliana Restrepo Tirado
Directora General
Idartes

DIAGNOSTICO DE LAS ARTES EN LA CIUDAD

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Limitaciones en el acceso a las prácticas artísticas¹ para el disfrute del tiempo libre y el pleno desarrollo de las libertades creativas, que garanticen el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía para todas las poblaciones y de acuerdo con las necesidades específicas de los territorios.

En las últimas décadas el Sector Cultura ha consolidado un portafolio de oferta cultural para beneficio tanto de la ciudadanía en general como para los agentes del campo cultural, artístico y del patrimonio. Pese a ello, persisten bajos niveles de aprovechamiento de esa oferta diferenciados por localidad y por población, que se reflejan en baja asistencia y participación. Según la Encuesta de Consumo Cultural del DANE 2018, la inasistencia a presentaciones y espectáculos culturales llegó al 51,3%; en 2018 y frente a la pregunta: "¿Practica actualmente alguna actividad artística?" de la Encuesta Bienal de Culturas 2017 (EBC), el 81,2% de los encuestados respondió que no. Dentro de la población que no asiste a presentaciones y espectáculos culturales, las personas entre 41 a 64 años y las de 65 años y más, son las que tienen menor participación, con un porcentaje de 59,3% y 74,4% de inasistencia, respectivamente.

Los resultados de estas encuestas plantean retos para el Sector Cultura, especialmente, para el Instituto Distrital de las Artes puesto que, pese al volumen, la calidad de la oferta y las asistencias masivas a eventos artísticos no parece haber contribuido de manera significativa al decrecimiento en el número de personas que no asiste a presentaciones y espectáculos culturales. La Tabla N°1 también evidencia la aparente baja incidencia en el número de personas que realiza alguna actividad artística.

Tabla N°1

Personas que no practican alguna actividad artística y que afirma no haber asistido a ninguna presentación y/o espectáculo cultural

Personas de 13 años o más, que <u>no practica</u> actualmente alguna actividad artística.	Personas de 12 años y más que <u>no asistieron</u> a ninguna presentación y/o espectáculo cultural en los últimos 12 meses.
87,7%	50,8%
2013	2014
81,8%	53,1%
2015	2016
81,2%	51,3%
2017	2018

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

De acuerdo con la EBC 2017, entre las principales razones que argumentan los ciudadanos para no acceder a la oferta artística - entendida como la inasistencia a actividades artísticas y la práctica de ninguna actividad artística -, prevalece en las dos primeras posiciones para ambas formas de acceso, la *falta de tiempo* 11,7% y 29,9%, y el *desinterés* 8,0% y 17,3%, respectivamente. Frente a estas justificaciones la que más peso tiene es la falta de tiempo, que bien puede explicarse en las extensas jornadas laborales, los tiempos de desplazamiento a los hogares, o a los lugares de realización de los eventos artísticos o lugares de práctica de la actividad artística. En relación con el desinterés, habría que poner en relieve las barreras existentes asociadas con el gusto, que bien pueden estar referidas a esta variable, y que revelan la desigualdad en el acceso a la cultura desde la primera infancia, y a través de los diferentes estadios de formación de los ciudadanos.

Así mismo, la *falta de dinero* y considerarlo como *muy costoso* 6,3% y 3,7%, respectivamente, también sobresalen como una de las razones considerando que, solo el 14% de la oferta artística en 2018 implicó un pago, no obstante, la baja capacidad de los hogares de asumir gastos fuera de su canasta familiar implica la

¹ Diagnostico Desarrollo Cultural 2013. Ministerio de Cultura. 2013. P Entendidas como el conjunto de actividades relativas a la creación, formación, circulación e investigación desarrolladas en el campo de las artes.

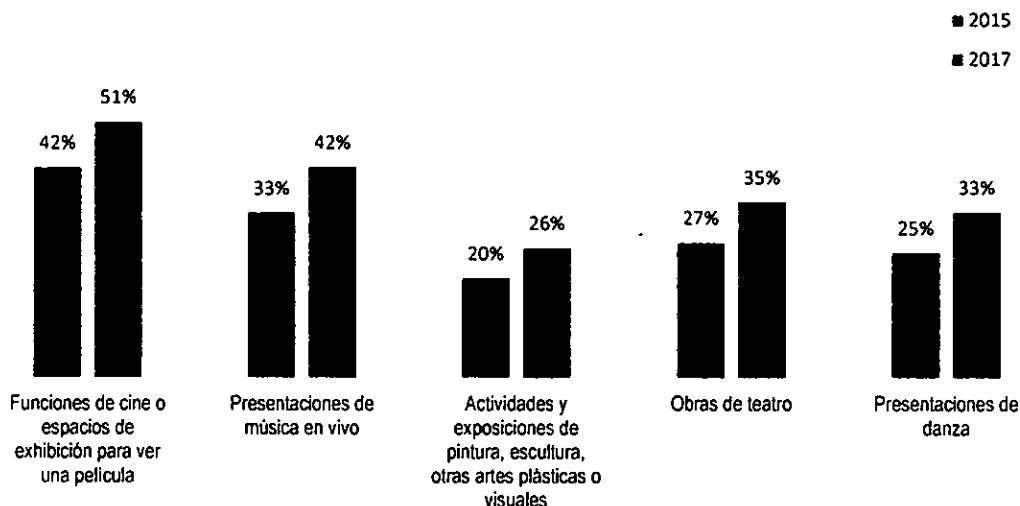
exclusión para asistir a la oferta o realizar una práctica artística. Finalmente, la falta de información se evidencia como otra de las razones para no acceder a la oferta artística, mucha de la cual tiene un carácter gratuito, de orden local y próxima en términos de los gustos de los ciudadanos.

Tal como lo plantea el Informe de calidad de vida en Bogotá 2017, el pleno ejercicio de los derechos culturales está profundamente conectado con la calidad de vida en la ciudad, ya que estos permiten que los habitantes de un territorio puedan mantener o transformar su identidad y darle un uso adecuado al tiempo libre, mediante el desarrollo de sus capacidades en la generación de expresiones artísticas.² Así mismo, concebir el arte como un bien público de la ciudadanía que genera valor, como un medio que mediante su práctica aficionada o profesional, o su apropiación, consolida procesos sociales en su entorno próximo, al tiempo que se constituye como la instancia en dónde la sociedad y en particular las comunidades definen sus valores rectores, establecen consensos, dirimen diferencias y producen sus acuerdos tácitos o reproducen las normas acordadas.

Al respecto del pleno ejercicio de los derechos culturales, específicamente, frente a las prácticas artísticas, solo el 19% de los encuestados asegura haber realizado alguna práctica artística, según la Encuesta Bienal de Culturas (EBC) 2017. Sin embargo, esta misma encuesta evidencia un crecimiento entre 2015 y 2017, en relación con la asistencia a distintas actividades artísticas; frente a la pregunta: "¿En los últimos 12 meses, usted ha asistido en Bogotá, al menos una vez a:" Funciones de cine o espacios de exhibición para ver una película, Presentaciones de música en vivo, Actividades y exposiciones de pintura, escultura, otras artes plásticas o visuales, Obras de teatro, Presentaciones de danza, presentan incrementos entre 9% y 6%, tal como se refleja en la siguiente gráfica.

Gráfica N° 1.

En los últimos 12 meses, usted ha asistido en Bogotá, al menos una vez a:



Fuente: Tomado de Resumen de la Encuesta Bienal de Culturas 2017. SCRD. Dirección de Cultura Ciudadana. Subdirección Observatorio de Culturas.

Nota Técnica: Se presenta solamente la respuesta afirmativa (Si).

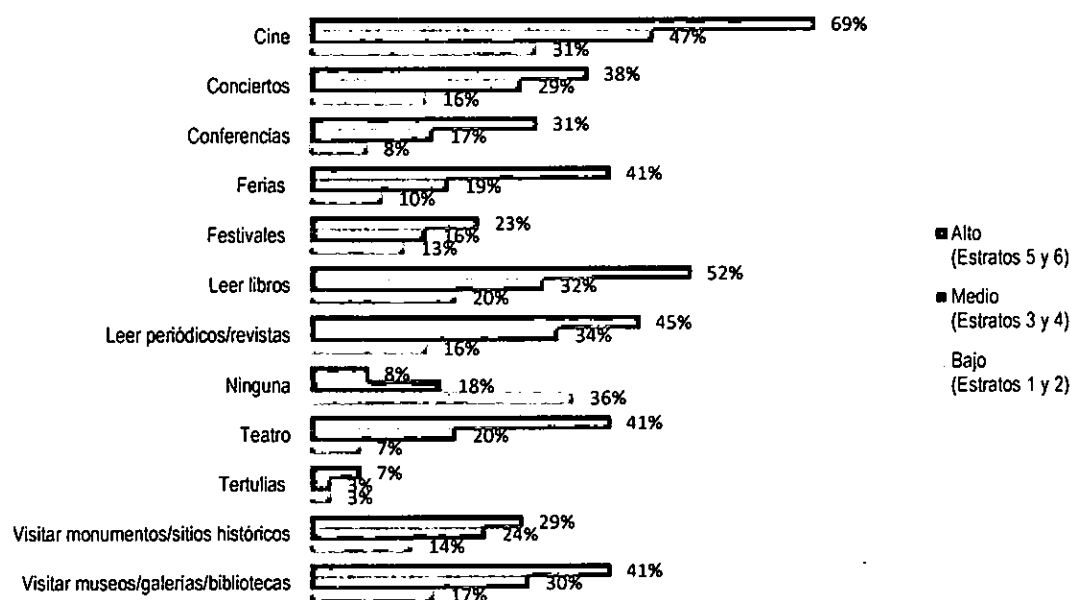
Otro de los aspectos a tener en cuenta en relación con la participación en actividades culturales, se manifiesta en el Informe de calidad de vida 2017; el nivel socioeconómico.

² Informe de Calidad de Vida en Bogotá 2017. Bogotá Cómo Vamos. 2017, P. 358.

"En Bogotá durante 2017, se aprecia que la población del nivel socioeconómico alto fue la que más participo en cada una de las actividades culturales. Por su parte, los ciudadanos pertenecientes a grupo socioeconómico bajo siguen siendo los que menos participan. Por ejemplo, el 69% de los bogotanos pertenecientes al grupo socioeconómico alto aseguraron haber ido a cine durante el 2017, 22 puntos porcentuales más que los pertenecientes al nivel socioeconómico medio y 38 puntos porcentuales más que los del bajo. Se evidencia un acceso desigual a los bienes y servicios culturales, cuando más de la tercera parte (36%) de los bogotanos pertenecientes al nivel socioeconómico bajo afirma que durante 2017 nunca asistieron o realizaron actividad cultural alguna; este porcentaje se reduce al 18% en el grupo medio; y al 8% en los ciudadanos pertenecientes al nivel socioeconómico alto.³

Gráfica N° 2.

Participación en actividades culturales según nivel socioeconómico, Bogotá 2017.



Fuente: Tomado de Informe de Calidad de Vida en Bogotá 2017.

Una de las principales estrategias que hacen efectivo el aprovechamiento de la oferta cultural por parte de la ciudadanía son los procesos de formación y práctica artística. La Encuesta de Consumo Cultural 2018 revela que el 93.1% de los encuestados declara no haber asistido a ningún curso o talleres en áreas artísticas y culturales. En este mismo rango, el sondeo evidenció que el 90.5% de los encuestados manifestó no realizar prácticas culturales. Esta necesidad es particularmente tangible en el segmento poblacional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, donde las principales dificultades de acceso se relacionan con la ausencia de espacios de encuentro entre las comunidades, la inexistente o insuficiente infraestructura especializada para la formación artística y la ausencia de modelos de gestión que permitan estrategias de atención apropiadas.

De allí surge la necesidad de creación de programas alternativos para las demandas de colegios y las comunidades, así como para el uso del tiempo escolar. En este esfuerzo por cualificar la educación las artes constituyen un elemento fundamental, dado que posibilitan el desarrollo de aprendizajes de manera integral en los seres humanos gracias a que atienden la formación de la dimensión emocional, afectiva y simbólica, desarrollan la capacidad creativa y expresiva, construyen las relaciones sociales que identifican al ciudadano en un contexto, y aportan conocimientos técnicos para el uso del cuerpo y la resignificación de las realidades.

³ Ibid., P. 365.

Partiendo de estas premisas, la revisión de la oferta de formación artística de la ciudad arroja como resultado la necesidad de considerar las particularidades de un sector poblacional como la primera infancia, al ser este un ciclo de vida crucial y determinante para el resto de la vida, ya que en él se establecen las bases del desarrollo emocional, neuronal, físico, del pensamiento y lenguaje, así como del sujeto social e individual, entre otros. Muchos niños, niñas y adolescentes de Bogotá, a raíz de la desigualdad social, no han contado con oportunidades para su atención integral y el goce efectivo de sus derechos, entre ellos el derecho a la cultura a través de la formación artística, con lo que se aumentan las brechas sociales, económicas, biológicas y culturales.

Pese a los esfuerzos por ampliar las oportunidades para la formación artística en todos los segmentos del ciclo vital; el número de actividades de sensibilización y formación artística se incrementó en 145% entre 2015 y 2018, la Encuesta de Consumo Cultural 2018 evidencia que, la asistencia a cursos o talleres en áreas artísticas ha descendido durante los últimos 4 años de 11,9% en 2014 a 6,9% en 2018.

Diferentes instrumentos de medición como la Encuesta Multipropósito de Bogotá del DANE-SDP 2015 y Bogotá Cómo Vamos 2014 han identificado cambios culturales que pueden estar incidiendo en las variaciones en las tendencias de participación en la oferta tradicional y en las prácticas culturales de la ciudadanía, como por ejemplo el mayor acceso a las Tics por parte de los bogotanos desde comienzos de esta década (2010). Aunque éste es un aspecto aún en estudio, se reconoce que los cambios recientes en el acceso y en los patrones de consumo cultural han tenido incidencia en los comportamientos relacionados con las prácticas culturales convencionales de carácter presencial.⁴ Estos cambios indican que debe generarse una oferta cada vez más especializada y que apunte específicamente a las necesidades de cada sector y grupo poblacional.

En ese mismo sentido, se reconoce como fundamental apuntar al desarrollo de prácticas artísticas y culturales que respondan a las realidades específicas de los territorios, para lo cual se percibe como una necesidad la descentralización de la oferta artística, accesos culturales,⁵ y en esa misma línea, acciones que aporten al fortalecimiento de una oferta local consolidada y de calidad.

Accesos culturales

La existencia de infraestructura cultural no solo permite la oferta de bienes y servicios culturales dirigida a la ciudadanía en un territorio determinado, sino que contribuye a la construcción de relaciones en comunidad, aportando a la reducción de la exclusión y marginación social. Sin embargo, dentro del ordenamiento territorial, se evidencia que existe un déficit de equipamientos culturales para la ciudad y por localidad, lo que puede incidir en la limitación de la oferta de actividades artísticas para estas poblaciones. Esto se evidencia en la distribución de equipamientos culturales en Bogotá que se concentra principalmente en Teusaquillo, Santa Fe, Chapinero y La Candelaria, frente a las localidades que cuentan con menor número de equipamientos se encuentran Antonio Nariño, Los Mártires, Puente Aranda, Tunjuelito y Sumapaz que concentran menos del 3% del total de la ciudad⁶:

⁴ Bases de políticas culturales 2016-2026. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. 2015. P. 95.

⁵ Entendidos como el conjunto de infraestructuras, plataformas tecnológicas y medios de comunicación que acercan y facilitan el contacto, aprovechamiento e intercambio, por parte de la ciudadanía de los bienes, con los servicios, productos, manifestaciones y expresiones culturales. https://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/Documents/L_DiagnosticoDlloCultural_2013.pdf

⁶ Informe de Calidad de Vida 2017. <http://www.bogotacomovamos.org/documentos/informe-de-calidad-de-vida-en-boqota-en-2017/>. P 361

Tabla N°2

Distribución de personas por equipamientos culturales locales

Localidad	Equipamientos por Localidad	Población Estimada	Personas por Equipamiento	Localidad	Equipamientos por Localidad	Población Estimada	Personas por Equipamiento
Teusaquillo	63	140.473	2.230	Barrios unidos	19	267.106	14.058
Chapinero	59	126.591	2.146	Rafael Uribe Uribe	18	350.944	19.497
Santa Fe	56	95.201	1.700	Bosa	14	731.047	52.218
La Candelaria	45	22.438	499	Usme	13	340.101	26.162
Suba	38	1.282.978	33.763	Tunjuellito	8	187.971	23.496
Kennedy	36	1.208.980	33.583	Puente Aranda	8	221.906	27.738
Ciudad Bolívar	35	733.859	20.967	Los Mártires	7	93.716	13.388
Usaquén	26	474.186	18.238	Antonio Nariño	6	109.254	18.209
San Cristóbal	22	394.358	17.925	Sumapaz	1	7.457	7.457
Engativá	21	878.434	41.830	Otro	1	-	-
Fontibón	19	413.734	21.775	Bogotá	515	8.080.734	-

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

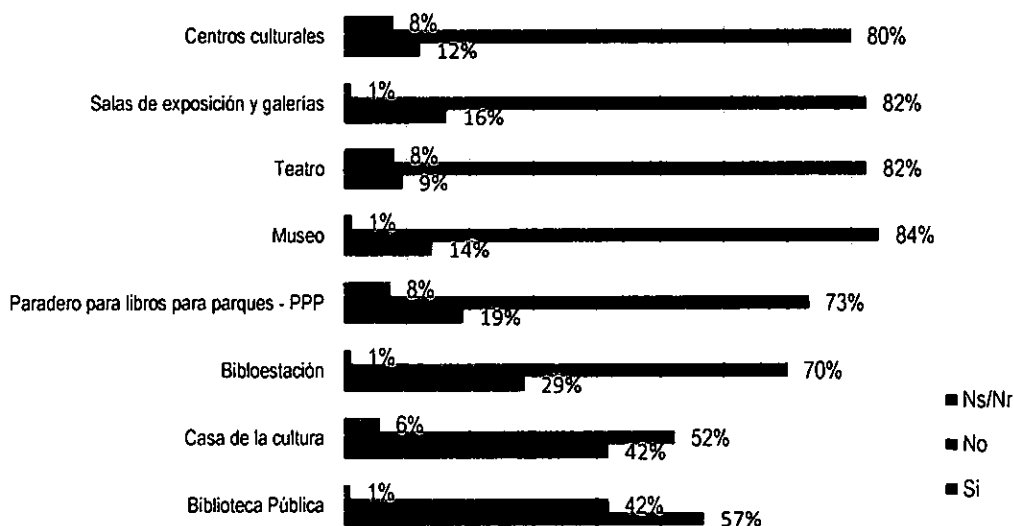
De lo anterior se evidencia una presión de habitantes por equipamiento que puede dificultar su acceso y disfrute a las actividades artísticas ofertadas en estos espacios. Si bien es cierto que para el desarrollo de las actividades artísticas no necesariamente se requiere infraestructura para su desarrollo, existe un reconocimiento de estos espacios para el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía.

Dentro del ejercicio de la participación en la vida cultural y artística de la ciudad se encuentra la asistencia a espacios culturales, en este aspecto, En el periodo 2010 a 2018 la Encuesta de Consumo Cultural del DANE en la pregunta referida a la asistencia a espacios culturales, refleja que ha disminuido la asistencia a Bibliotecas, Casa de la cultura y Museos (comparando el porcentaje de 2014 se evidencia una disminución de asistencia a estos espacios para el 2018).

Aunado con esta información, la Encuesta Bienal de Culturas en su pregunta *¿Cuáles de los siguientes equipamientos culturales conoce en su localidad?* evidencia una falta de conocimiento de los equipamientos de la localidad donde residen, principalmente museos, teatros y salas de exposición y galerías.

Gráfica N° 3.

¿Cuáles de los siguientes equipamientos culturales conoce en su localidad?



Fuente: Encuesta Bienal de Culturas 2017. Observatorio de Culturas

Lo anterior coincide con los resultados a la pregunta *¿Cuáles de los siguientes equipamientos culturales ha utilizado o visitado usted o alguien de su familia, en los últimos 12 meses?*, confirma que los museos, teatros, y salas de exposición y galerías continúan siendo los lugares que menos se conoce y por lo tanto presentan menor porcentaje de visitas por parte de la ciudadanía. El sondeo revela que más del 75%⁷ de los encuestados no ha utilizado o visitado estos equipamientos.

Este comportamiento puede obedecer al poco reconocimiento, información y apropiación de la infraestructura cultural de las localidades, que pueden estar vinculadas a la falta de interés y tiempo para el desarrollo de las agendas culturales que se realicen desde lo local. Los efectos que generaría el déficit de equipamientos culturales en las localidades conlleva a la concentración de las actividades artísticas en territorios específicos, continuará el bajo nivel de apropiación de la infraestructura cultural por parte de los habitantes de las localidades y por ende, el nivel bajo de inasistencias a los espacios culturales.⁸

Un aspecto a tener en cuenta en relación con el déficit, desconocimiento y poco uso de equipamientos culturales, se evidencia en las respuestas al sondeo de la Encuesta Bienal de Culturas 2017 sobre el lugar en donde se realizan las actividades artísticas por parte de la ciudadanía. El 11% de los encuestados asegura que realiza actividades artísticas en su casa, 2.6% en Academia o escuela, 2.1% en Colegio/Universidad/otro lugar de estudio, 1.3% en el Espacio público y 1% en el Parque. Cabe resaltar que, por primera vez, aparecen los Centros Locales para la Atención de la Niñez (CLAN)/(CREA) con un 0.4% de uso como espacio para la práctica artística, por encima de las Bibliotecas que aparecen con 0.1%.

⁷ Este dato corresponde al promedio obtenido de las respuestas "no" frente al uso o visita a teatros, museos y salas de exposición y galerías de la Encuesta Bienal de Culturas 2017.

⁸ Para el periodo 2010 – 2018, en la Encuesta de Consumo Cultural ECC se evidencia una reducción en el porcentaje de asistencia a espacios como Bibliotecas (29.9% a 21.7%), Galerías de arte y salas de exposiciones (17.7% a 12.2%) y Centros culturales (18.3% al 9.5%), evidenciando un decrecimiento en la asistencia por parte de la población bogotana.

Fortalecimiento al campo artístico

En lo concerniente a las problemáticas que afectan directamente a los agentes del sector⁹, el Instituto Distrital de las Artes ha evidenciado un aumento en la participación en los distintos programas de fomento del sector que incentivan las prácticas de los agentes culturales y artísticos mediante el otorgamiento de residencias, becas, premios y apoyos, (que en 2018 tuvo un incremento de 7% frente a los inscritos de 2017 que se concentran en las convocatorias de Artes Plásticas y Visuales, Música e Interdisciplinar/Transdisciplinar, así mismo, se evidencia un crecimiento de la oferta del portafolio de estímulos del periodo 2017 a 2018 se incrementó el 47% - pasando de 87 estímulos a 128 procesos).

Dentro de las metas de los programas sectoriales de fomento, se encuentra en generar acciones encaminadas para la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones del sector, generando redes de colaboración y procesos asociativos que dinamicen el emprendimiento en las artes. Esto se evidencia en la dinámica de creación de empresas con actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que para el periodo 2016 a 2018 muestra un crecimiento del número de empresas formalizadas en temas referidos a arte, cultura y recreación, pasando de 7.215 reportes de empresas matriculadas y renovadas en 2016 a 8.791 para 2018, registrando un aumento del 22%.¹⁰

No obstante, si se compara el porcentaje de representación del total de empresas creadas en Bogotá frente a aquellas que están vinculadas a actividades artísticas solamente equivale al 2% (para 2018 el total de empresas creadas en Bogotá fueron 498.608 y de estas 8.791 fueron creadas en temas artísticos), esto puede representar que a pesar de los esfuerzos por formalizar las organizaciones y entidades sin ánimo de lucro, aún se presentan situaciones de informalidad¹¹, las cuales pueden obedecer a: 1. Altas exigencias normativas para su formalización que dificultan el acceso a recursos financieros. 2 Dificultades para generar trabajo colaborativo, generación de redes, procesos asociativos y gremiales, en razón a la naturaleza de las organizaciones culturales se percibe que el proceso de organización sectorial es más complejo, ya que responde a dinámicas particulares que tienen que ver con la actividad de creación o de trabajar a partir de proyectos puntuales¹².

Frente a los posibles efectos de la informalidad del sector, se puede citar la agudización de las condiciones laborales (vinculación en temas de salud y pensión), pérdida de recaudo tributario, afectación a la competitividad en el sector económico y pérdida de posibles oportunidades laborales.¹³

Al fortalecimiento al campo artístico, se integra la participación del sector; entendiendo ésta como un proceso que permite el encuentro, concertación y diálogo de los diferentes agentes del sector frente a la implementación y seguimiento de las políticas culturales, es un lugar donde se discuten y se evidencian las diferentes posturas políticas, sociales e ideológicas frente al desarrollo de la gestión institucional, el modelo de participación cultural establecido para el sector cultura es el Sistema de arte, cultura y patrimonio que contó con una modificación frente a su organización a través del Decreto 480 de 2018, que surgió para dar respuesta a las transformaciones que se han venido gestando en el sector y las problemáticas referidas a su funcionamiento se relacionan con

⁹ En consonancia con lo definido en el Plan Decenal de Cultura, se entiende por agentes del sector todos aquellos ciudadanos, entidades, grupos o colectividades que realizan acciones, gestionan asuntos y trabajan en las diversas áreas y dimensiones del campo artístico para formular de manera integral y transversal las intervenciones públicas y privadas en las artes.

¹⁰ Cámara de Comercio de Bogotá. Tablero de indicadores de Bogotá y Cundinamarca - Marzo 2019. Consultado en: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/23379>

¹¹ De acuerdo con la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares que reporta el nivel de ocupación de los habitantes de 13 ciudades y sus áreas metropolitanas (Incluida Bogotá), cuenta con una tendencia de informalidad del 33% en actividades referidas a Servicios comunales, sociales y personales.

¹² Diagnóstico de ciudad sector cultura, recreación y deporte 2015.

http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/diagnostico_29_oct_2015.docx

¹³ Observatorio Laboral Universidad del Rosario. Perfil actual de la informalidad laboral en Colombia: estructura y retos. 2018 <https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaElVetera/Documents/Reporte-LaboUR-Infomalidad-Mayo-2018-PERFIL-ACTUA.pdf> P4.

la baja capacidad institucional, capacidades limitadas de los agentes culturales, estrategias tradicionales e insuficientes de comunicación y divulgación para la participación¹⁴.

DATOS GESTIÓN INSTITUCIONAL 2016-2020

La gestión institucional para los años 2016 a 2019 permitió generar avances significativos en 7 distintos componentes: oferta artística, formación artística, fomento a las prácticas artísticas, infraestructura, enfoque diferencial, divulgación y gestión de personal, los datos más representativos en cada uno de los componentes en mención se presentan a continuación:

OFERTA ARTÍSTICA

Tabla No 3 Resultados Oferta Artística 2016-2019

OFERTA ARTÍSTICA POR LA CIUDAD	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	TOTAL
Beneficiarios	2.006.208	2.143.493	1.922.704	1.729.515	7.801.920
Actividades Artísticas	22.007	25.128	23.383	17.749	88.267

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

FORMACIÓN ARTÍSTICA

Tabla No 4 Resultados Formación artística 2016-2019

NIDOS	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	TOTAL
Niños y niñas de 0 a 5 años participantes en experiencias artísticas dirigidas a la primera infancia	47.009	80.901	83.903	81.757	293.570
CREA	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	TOTAL
Niños, niñas, adolescentes, jóvenes participantes en procesos de formación artística	49.831	66.074	53.459	49.765	219.129

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Tabla No 5 Resultados Fomento a las Prácticas Artísticas 2016-2019

PROGRAMA DE APOYOS CONCERTADOS	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	TOTAL
Número de proyectos apoyados	53	93	75	74	295
Valor de proyectos apoyados	\$ 3.861.900.000	\$ 4.387.200.238	\$ 4.964.703.523	\$ 6.309.615.636	\$ 19.523.419.397
PORTAFOLIO DISTRITAL DE ESTÍMULOS	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	TOTAL
Número total de convocatorias	72	87	132	139	430
Número de Estímulos entregados	473	730	999	896	3098

¹⁴ Informe final Evaluación del sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/informe_final_evaluacion_sdacp_enero_2014.pdf, P 15.

Recursos entregados Estimulos	\$ 4.068.000.000	\$ 4.843.000.000	\$ 5.950.000.000	\$ 5.241.000.000	\$ 20.102.000.000
Reconocimiento a Jurados	219	305	406	353	1.283
Recursos entregados Jurados	\$ 530.000.000	\$ 762.366.000	\$ 900.261.187	\$ 922.517.650	3.115.144.837

COMISIÓN FILMICA DE BOGOTÁ	2016-2019 a 30 sept.
Número total de Permisos Otorgados para realizar Filmaciones Audiovisuales	7.196

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LAS ARTES

Tabla No 6 Resultados Infraestructura 2016-2019

EQUIPAMIENTOS CULTURALES	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	2020 Proyectado
Número de Equipamientos Culturales	28	27	29	31	33
Equipamientos puestos en operación	*Teatro Jorge Eliécer Gaitán *Teatro al Aire libre la Media Torta *Planetario de Bogotá *Teatro El Parque *Casona de la Danza *Cinematoteca Distrital /Sala Gaitán *Teatro Julio Mario Santo Domingo *Escenario Móvil * 20 Centros CREA	*Plataforma	*Bloque Pedagógico	*Cinematoteca de Bogotá *Galería Santa Fe	*Teatro el Ensueño *Escenario Móvil II

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

ENFOQUE DIFERENCIAL

Tabla No 7 Resultados Enfoque Diferencial 2016-2019

ACCIONES DE SECTORES SOCIALES	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	TOTAL
Número total de actividades Conversatorios, encuentros y talleres	532	638	860	156	2.186
Número total de beneficiados	8.122	17.913	11.996	2.772	40.803

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

DIVULGACIÓN

Tabla No 8 Resultados Divulgación 2016-2019

USUARIOS EN REDES SOCIALES	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	
Número total de usuarios en redes sociales de la entidad	1.528.556	1.451.952	1.628.066	1.847.213	
PUBLICACIONES	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.	TOTAL
Publicaciones impresas distribuidas	7	22	27	40	96

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

GESTIÓN DE PERSONAL

Tabla No 9 Resultados Gestión de personal 2016-2019

EQUIPO HUMANO	2016	2017	2018	2019 a 30 sept.
Número de cargos de la planta de personal	73	131	131	131
Número de contratos de prestación de servicio	1.034	1.377	1.384	1.523

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

GESTIÓN PRESUPUESTAL 2016-2019

El instituto Distrital ha tenido a partir de su creación un crecimiento exponencial de su presupuesto global, de manera particular ha asumido la ejecución de proyectos estratégicos para el Sector Cultura Recreación y Deporte lo que ha implicado un esfuerzo institucional para gestionar de manera adecuada las apropiaciones que anualmente se manejan por parte de la entidad.

Para la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020 cuenta con nueve proyectos de inversión que establecen acciones específicas de planeación y ejecución de actividades para el fomento, circulación, formación y apropiación de las múltiples expresiones artísticas y culturales que hoy hacen parte activa de la ciudadanía, así como la generación de una oferta cultural de calidad a través de la realización de proyectos de impacto metropolitano, poblacional y local, además posee y/o administra un importante número de escenarios en los cuales se presentan tales expresiones artísticas y culturales (festivales, eventos y actividades culturales de diferente magnitud)

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Tabla No 10 Ejecución presupuestal 2016-2019

Valores en millones de \$

	2016	2017	2018	2019 a 30 de sept.
Presupuesto programado	\$ 140.950	\$ 124.678	\$ 133.735	\$ 142.498
Presupuesto comprometido	\$ 126.096	\$ 121.827	\$ 129.780	\$ 121.423
Porcentaje de ejecución	89%	96%	97%	87%
presupuesto girado	\$ 109.651	\$ 107.082	\$ 114.540	\$ 82.367

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO BMPT 2016-2019

Tabla No 11 Ejecución presupuestal presupuesto de inversión 2016-2019

Valores en millones de \$

Ejecución presupuesto de Inversión			Porcentaje ejecutado
Año	Apropiado	Ejecutado	
2015	\$ 137.456	\$ 131.456	95,6%
2016	\$ 130.668	\$ 116.390	89,1%
2017	\$ 113.641	\$ 111.432	98,1%
2018	\$ 122.284	\$ 118.847	97,2%
2019 (Proy)	\$ 129.918	\$ 123.998	97,0%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

Tabla No 12 Ejecución presupuestal presupuesto de funcionamiento 2016-2019

Valores en millones de \$

Ejecución presupuesto de Funcionamiento			Porcentaje ejecutado
Año	Apropiado	Ejecutado	
2015	\$ 9.383	\$ 9.128	97,3%
2016	\$ 10.282	\$ 9.705	94,4%
2017	\$ 11.038	\$ 10.395	94,2%
2018	\$ 11.451	\$ 10.932	95,5%
2019 (Proy)	\$ 12.580	\$ 11.950	95,0%

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN 2016-2019

Tabla No 13 Ejecución presupuestal por proyecto de inversión BMPT 2016-2019

Valores en millones de \$

	2016	2017	2018	2019 a 30 de sept.

RUBRO PRESUPUESTAL	Apropiación	Ppto. Ejecutado	Apropiación	Ppto. Ejecutado	Apropiación	Ppto. Ejecutado	Apropiación	Ppto. Ejecutado
982 - Formación artística en la escuela y la ciudad	\$ 17.641	\$ 17.145	\$ 35.586	\$ 35.039	\$ 28.707	\$ 28.469	\$ 29.454	\$ 28.273
985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista	\$ 2.106	\$ 1.897	\$ 2.172	\$ 2.172	\$ 1.572	\$ 1.572	\$ 1.669	\$ 1.486
993 - Experiencias artísticas para la primera infancia	\$ 4.017	\$ 3.636	\$ 6.864	\$ 6.817	\$ 6.963	\$ 6.961	\$ 7.800	\$ 7.531
1000 - Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	\$ 7.364	\$ 7.270	\$ 12.830	\$ 12.773	\$ 13.531	\$ 13.517	\$ 12.639	\$ 11.810
999 - Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	\$ 16.841	\$ 12.130	\$ 16.016	\$ 15.137	\$ 19.689	\$ 17.610	\$ 19.878	\$ 11.891
1010 - Construcción y sostenimiento de la	\$ 12.601	\$ 12.329	\$ 5.683	\$ 5.583	\$ 17.158	\$ 16.316	\$ 11.851	\$ 8.298
996 - Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	\$ 6.652	\$ 2.101	\$ 4.592	\$ 4.434	\$ 5.413	\$ 5.257	\$ 4.730	\$ 4.219
1017 - Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	\$ 13.471	\$ 10.492	\$ 24.445	\$ 24.154	\$ 22.666	\$ 22.561	\$ 33.318	\$ 31.284
998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	\$ 2.745	\$ 2.272	\$ 5.444	\$ 5.317	\$ 6.518	\$ 6.517	\$ 8.578	\$ 7.735
3-3-4-00 Pasivos Exigibles					\$ 66	\$ 66		

Total	\$ 83.438	\$ 69.272	\$ 113.640	\$ 111.442	\$ 122.283	\$ 118.847	\$ 129.917	\$ 112.528
--------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

FUENTE DE RECURSOS

Tabla No 14 Fuente de recursos 2016-2019

Valores en millones de \$

Variable	2016	2017	2018	2019 a 30 de sept.
Apropiación Transferencias del Distrito	\$ 120.434	\$ 110.352	\$ 115.930	\$ 120.158
Apropiación Ingresos Propios	\$ 20.517	\$ 14.326	\$ 17.804	\$ 22.339

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

RECAUDO DE INGRESOS POR VENTA BIENES Y SERVICIOS 2016-2019

Tabla No 15 Recaudo por venta de Bienes y Servicios 2016-2019

Valores en millones de \$

Escenario	2016	2017	2018	2019 a 30 de sept.	Proyectado a 31 de dic.
TJEG Y Teatro El Parque	\$ 2.002	\$ 1.489	\$ 1.687	\$ 854	\$ 1.214
CINEMATECA	\$ 93	\$ 85	\$ 82	\$ 430	\$ 894
PLANETARIO	\$ 2.089	\$ 2.031	\$ 2.742	\$ 1.804	\$ 2.372
Teatro Mayor JMSD	\$ 5.121	\$ 5.329	\$ 5.208	\$ 3.532	\$ 5.550
PUFA	\$ 583	\$ 907	\$ 1.679	\$ 815	\$ 1.026
TOTAL RECAUDO	\$ 9.888	\$ 9.841	\$ 11.398	\$ 7.435	\$ 11.038

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

Tabla No 16 Convenios Interadministrativos gestionados 2016-2019

Valores en millones de \$

Variable	2016	2017	2018	2019 a 30 de sept.
Número de convenios suscritos	7	11	14	10
Valor acumulado de los convenios suscritos	\$ 3.335	\$ 4.696	\$ 7.759	\$ 7.301

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación IDARTES

CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO "BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016-2020"

El Instituto Distrital de las Artes aporta al cumplimiento de 11 distintas metas del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020", las cuales se encuentran asociadas a la ejecución de 9 distintos proyectos de inversión, los resultados específicos por cada meta producto Plan de Desarrollo se presentan a continuación:

- **Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar**

Tabla No 17 Ejecución meta atenciones niños, niñas y adolescentes 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.000,00	50.000,00	49.831,00	99,66%	
2017	50.000,00	61.900,00	66.074,00	106,74%	
2018	54.000,00	52.900,00	53.459,00	101,06%	
2019	59.000,00	50.000,00	49.765,00	99,53%	99,89%
2020	59.000,00	37.854,00	0,00	0,00%	
TOTAL	272.000,00	257.218,00	219.129,00	Al Plan de Desarrollo	85,19%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

La entidad a septiembre de 2019 ha conseguido registrar 219.129 atenciones a niños niñas y adolescentes en procesos de formación Artística a través del Programa Crea con presencia en 89 colegios pertenecientes a la Secretaría Distrital de Educación y en 20 Centros Locales para la Formación Artística (Crea) repartidos en las localidades de la ciudad, estas atenciones se han realizado a través de dos líneas específicas, en primer lugar la Línea *Arte en la Escuela* que se ocupa de posicionar el arte como un campo de conocimiento en el ámbito de los currículos escolares y de lograr la articulación de la propuesta pedagógica del Programa Crea con los proyectos educativos de los colegios vinculados. Y por otro lado, *Emprende Crea* que genera y fortalece las oportunidades para que niños, niñas y jóvenes desarrollen una práctica artística y la consideren una opción de proyecto de vida. El propósito es impulsar la creación de proyectos artísticos autónomos que partan de los procesos de formación apoyados en proyectos de emprendimiento. Estas atenciones significan un cumplimiento a la fecha de 85,19% de la meta proyectada para el entidad, en desarrollo de las mismas se han realizado 219 muestras locales y 12 muestras artísticas, además, se ha tenido presencia en 18 de las 20 localidades de la ciudad.

- **Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia**

Tabla No 18 Ejecución meta atenciones niños y niñas en Primera Infancia 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	68.500,00	48.000,00	47.009,00	97,94%	
2017	70.000,00	70.000,00	80.901,00	115,57%	
2018	71.000,00	83.500,00	83.903,00	100,48%	
2019	80.998,00	88.500,00	81.757,00	92,38%	92,38%
2020	81.000,00	90.000,00	0,00	0,00%	
				Al Plan de Desarrollo	90,84%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

La entidad ha registrado a 30 de septiembre de 2019, 81.757 atenciones a niños y niñas a través del programa Nidos en experiencias en encuentros grupales y en circulación de contenidos que han contado con la participación de 269 espacios Creciendo en familia, 227 Colegios de la Secretaría Distrital de Educación (SED), 509 espacios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 898 Jardines Infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social, 116 instituciones privadas y 10 Fundaciones sin Animo de Lucro, además se cuenta en la actualidad con 19 laboratorios artísticos en operación en las localidades de la ciudad, los cuales son espacios adecuados para el desarrollo de los procesos con la población objetivo; en cuanto a las características de la población atendida sea contado en el corrido del PDD con la atención de 286 personas pertenecientes a la Comunidad Afrodescendiente, 1.124 de Comunidades indígenas, 1.716 de Comunidades Rurales y Campesinas, 1.025 personas con Discapacidad y 82 Privados de la libertad; para el desarrollo de estos procesos se ha contado con un promedio anual de 250 artistas comunitarios.

- **Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados**

Tabla No 19 Ejecución meta procesos de investigación, sistematización y memoria 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2,00	2,00	0,40	20,00%	
2017	2,00	3,60	3,40	94,44%	
2018	2,00	2,20	2,15	97,73%	
2019	2,00	2,05	1,80	87,80%	96,88%
2020	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL	8,00	8,00	7,75	Al Plan de Desarrollo	96,88%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos" y con corte a 30 de septiembre de 2019 la entidad en cumplimiento de esta meta ha desarrollado 7,75 procesos de investigación, sistematización y memoria que representan un avance del 97% sobre la meta programada para el cuatrenio, estos procesos se han realizado en torno a los procesos de formación artística con niños, niñas y adolescentes a través de los Programas Nidos y Crea, las investigaciones realizadas a través del programa Crea (3,80) han estado enfocadas en evidenciar el impacto que tiene el Programa Crea tanto en sus poblaciones beneficiarias como en los artistas formadores vinculados al mismo; por su parte a través de Nidos se han realizado (3,95) publicaciones de investigaciones que recogen los principales hallazgos investigativos del proyecto: los

resultados de la incidencia del Programa Nidos en los beneficiarios y en los mismos artistas; las lógicas y aprendizajes en la creación de dispositivos e instalaciones para las experiencias artísticas, y la perspectiva artístico-pedagógica del programa; además de una publicación digital llamada Juguetes de Arte con una propuesta de juegos interactivos para niños y acompañantes.

- **Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - BiblioRed y otros espacios públicos de lectura**

Tabla No 20 Ejecución meta Nuevos libros 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.452,00	12.452,00	13.253,00	106,43%	
2017	12.452,00	12.452,00	14.716,00	118,18%	
2018	12.452,00	12.452,00	16.090,00	129,22%	
2019	12.452,00	44.547,00	40.713,00	91,39%	95,67%
2020	12.452,00	26.706,00	0,00	0,00%	
TOTAL	62.260,00	115.312,00	84.772,00	Al Plan de Desarrollo	73,52%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

En total en lo ejecutado en el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 " Bogotá Mejor Para Todos", se han puesto a disposición de la ciudadanía 84.772 títulos nuevos de Libro Al viento a Través de la red de Bibliotecas públicas y espacios BiblioRed y espacios públicos lo que significa un cumplimiento de la meta a la fecha de 73,52%; se destaca además la realización de actividades de promoción de la lectura, estas actividades fueron desarrolladas a través de dos programas específicos el primero de ellos Escrituras de Bogotá el cual se compone 5 Talleres Distritales, asociados a la Red Nacional de Talleres de Escritura del Ministerio de Cultura en (Cuento, Novela, Poesía, Crónica y Narrativa gráfica) y por 20 talleres de la Red de Talleres Locales de Escritura (19 talleres en localidades y 1 taller en modalidad virtual). El segundo es programa libro al viento a través del cual se ponen a disposición de la ciudadanía la entrega de libros para distribución en espacios no convencionales y en las diferentes bibliotecas públicas de la ciudad, dentro de los títulos entregados se destacan: LAV la Marquesa de O, LAV El arte de distinguir a los cursis, LAV Once poetas argentinos, LAV Bogotá Contada 5, LAV La dicha de la palabra dicha, LAV El Horla, LAV Hip, hipopótamo vagabundo, LAV Shakespeare, una indagación sobre el poder y LAV Glosario para la Independencia, LAV 117 – "Siete Retratos" y LAV 120 – "Preludio seguido de La casa de muñecas", LAV 131 – "Versiones del Bogotazo", Once poetas franceses, Bodas de sangre de Federico García Lorca, La historia del buen viejo y la bella señorita de Italo Svevo y La marquesa de O de Heinrich von Kleist (Colección Universal), Piel de asno y otros cuentos de Charles Perrault y Juan Sábalo de Leopoldo Berdella (Colección Inicial), Maravillas y horrores de la conquista (Colección Lateral) y Bogotá Contada 4 (Colección Capital), entre otros.

- **Número de iniciativas de clúster fortalecidas**

Tabla No 21 Ejecución meta iniciativas Clúster 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0,00	0,00	0,00	0,00%	
2017	1,00	1,00	1,00	100,00%	
2018	1,00	1,00	1,00	100,00%	
2019	1,00	1,00	1,00	100,00%	100,00%
2020	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL	3,00	3,00	3,00	Al Plan de Desarrollo	100,00%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

Con corte de a septiembre de 2019 Idartes en cumplimiento de la meta de iniciativas Cluster fortalecidas, ha desarrollado tres iniciativas planteadas para el Plan de Desarrollo 2016-2020 lo que significa un 100% de cumplimiento en esta meta, las iniciativas fortalecidas fueron: Bronx Distrito Creativo, iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá que busca revitalizar la antigua zona del Bronx a través del desarrollo cultural el emprendimiento y las industrias culturales y creativas y donde se ha desarrollado "La Creación" del Bronx Distrito Creativo, un evento que tuvo como objetivo generar un espacio para conectar a la comunidad de futuros inquilinos del Bronx; de otra parte el Programa DC en Vivo cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de Bogotá, como agentes clave para circulación de proyectos musicales locales. A través de una agenda de actividades para promover las relaciones entre agentes del sector, espacios para la generación de oportunidades de negocio y el fomento a los proyectos de circulación, le apuesta a la consolidación de Bogotá como Ciudad Creativa de la Música Unesco; y finalmente Cluster de Editoriales y librerías independientes de Bogotá, con el objetivo de facilitar circulación de editoriales independientes en librerías, estableciendo un diálogo profesional entre los editores y librerías independientes colombianos y sus pares Iberoamericanos.

- **Número estímulos otorgados a agentes del sector**

Tabla No 22 Ejecución Meta estímulos a agentes del sector 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	570,00	465,00	473,00	101,72%	
2017	540,00	540,00	730,00	135,19%	
2018	540,00	730,00	999,00	136,85%	
2019	430,00	980,00	896,00	91,43%	97,36%
2020	70,00	65,00	0,00	0,00%	
TOTAL	2.150,00	3.247,00	3.098,00	Al Plan de Desarrollo	95,41%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

A septiembre de 2019, el Instituto Distrital de las Artes –IDARTES ha entregado 3.098 estímulos a agentes del sector desde la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo 2016-2020 lo que significa un 95,41% de cumplimiento en la meta del cuatrienio, las convocatorias fueron desarrolladas a través de las modalidades de premios, becas, pasantías, residencias y jurados en total se han ofertado a los sectores artísticos de la ciudad en estos cuatro años 430 distintas convocatorias en las cuales se recibieron 16.916 distintas propuestas de las cuales fueron habilitadas 11.331, la administración Distrital ha realizado un esfuerzo importante en consolidar esta línea de fomento asegurando en este tiempo \$20.102 millones que fueron entregados a los sectores

artísticos de la ciudad y \$3.114 millones para jurados, el total de artistas beneficiados a través de este programa ha sido de 5006 artistas.

- **Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados**

Tabla No 23 Ejecución meta apoyo a organizaciones 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	60,00	45,00	45,00	100,00%	
2017	65,00	65,00	86,00	132,31%	
2018	70,00	60,00	74,00	123,33%	
2019	75,00	60,00	74,00	123,33%	105,28%
2020	16,00	21,00	0,00	0,00%	
TOTAL	286,00	286,00	279,00	Al Plan de Desarrollo	97,55%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

En el transcurso del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 "Bogotá Mejor Para Todos" la entidad ha apoyado 279 proyectos de organizaciones artísticas de la ciudad, lo que significa un avance del 97,55% sobre la meta plan de desarrollo, los proyectos fueron apoyados a través de 4 distintas modalidades, Alianzas Sectoriales, Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y el Programa Distrital de Salas Concertadas; como avance significativo en este Plan de Desarrollo se reconoce la creación de procesos de convocatoria pública para la asignación directa de Apoyos metropolitanos y Salas Concertadas, los recursos asignados han sido significativos en este tiempo, a través de Alianzas Sectoriales se asignaron \$1.484 millones, en la Convocatoria Programa Distrital de Apoyos Concertados \$6.574 millones, Convocatoria Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos \$ 8.949 millones y la convocatoria del Programa Distrital de Salas Concertadas \$ 6.970 millones, en total los recursos totales de esta línea de fomento ascendieron a \$ 23.997 millones.

- **Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados**

Tabla No 24 Ejecución meta equipamientos culturales gestionados 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0,00	0,12	0,12	100,00%	
2017	0,00	1,07	1,16	108,41%	
2018	1,00	0,42	0,55	130,95%	
2019	0,00	0,17	0,12	70,59%	97,50%
2020	0,00	0,00	0,00	0,00%	
TOTAL	1,00	2,00	1,95	Al Plan de Desarrollo	97,50%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

A 30 de septiembre de 2019, el Instituto Distrital de las Artes-IDARES en cumplimiento de la meta de construcción de equipamientos culturales ha avanzado en un 97,50%, es decir 1,95 equipamientos construidos de 2 programados. Los escenarios construidos durante este plan de desarrollo fueron la Galería Santafé y la Nueva Cinemateca de Bogotá.

Galería Santafé: fue inaugurada el 26 de junio de 2019. Con una área aproximada de 1.200 m², 760 mt² están dispuestos para exposiciones y los demás en áreas administrativa, depósito, máquinas, cargue y descargue. 1. Construcción (100%): finalizó en 2017, la galería está construida civilmente, fachada, muros internos y pisos terminados. 2. Adecuación (97%) cubre los ítems: estructuras metálicas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, pañetes, alistados y acabados de piso, carpintería metálica, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras, y aseo y limpieza, para su ejecución se suscribió el CI No. 1048/2017 con el IDPC por \$1.364.342.153. Dotación (93,4%) Se fabricó e instaló: mobiliario para el área administrativa, estantería para el Centro de documentación, sistema de iluminación museográfica (Contrato de compraventa 1727/18), se inició capacitación para su manejo y automatización. En mayo se recibió la plataforma elevadora de montaje (Contrato de compraventa 1762/18). Se ejecutó el contrato de obra pública 1064/19 para la instalación las fachadas y puertas metálicas del depósito de la zona de cargue y descargue.

En total se invirtieron \$6.217 millones distribuidos en \$5.434 millones de Contrato Civil de Obra, \$ 752 millones de Dotación, \$ 31 millones de estacionamientos

Cinemateca de Bogotá: fue inaugurada el 12 y 13 de junio de 2019. Construcción (100%): Concluyó la instalación de acabados en paredes y pisos de las salas de cine, instalaciones de todos los sistemas básicos y especiales del edificio. luminarias, cámaras de seguridad, puertas, rejas, pasamanos, barandas, cielos falsos fijos y registrables, los acabados en madera, las terrazas, cubiertas y la instalación de pisos. 2. Dotación (89%): Se concluyó con en el cableado de la infraestructura audiovisual, las estructuras de soporte para pantalla y sonido de las salas de cine 2, 3 y 4, la objetoteca, mediateca, salones y talleres. Se instaló la silletería de salas No.1, 2 y 4. Se recibió la tercera entrega de equipos y elementos de dotación tecnológica especializada de las salas de cine, y el componente de integración de los sistemas audiovisuales. Se adjudicaron los 5 lotes del proceso que adelantó la ERU con cargo a los recursos de la Alta consejería Tic que hacen parte del Convenio 295-2014. Se adjudicó el proceso contractual para la dotación y la silletería retráctil de la sala multifuncional. Modelo de negocio y gestión: Cuenta con modelo de alianzas para gestionar los alquileres de sus espacios comerciales y la resolución de usos de la Cinemateca. Se culminó la planeación y organización de los proyectos y actividades a desarrollar en la Cinemateca

En total se asignaron \$51.613 millones para este proyecto distribuidos así: \$ 2.230 concurso arquitectónico, diseños y licenciamiento, \$31.045 contrato de obra, \$ 10.281 dotación, \$ 5.750 compra del inmueble a la ERU, \$ 105 millones de operación, y \$ 2.201 millones de la interventoría del contrato de obra. En este proyecto se presentaron recursos además de Idartes de la Secretaría General a través de la Alta Consejería TIC y la Empresa de Renovación Urbana ERU.

- **Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados**

Tabla No 25 Ejecución meta Equipamientos Culturales mejorados 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5,00	5,00	5,00	100,00%	
2017	5,00	5,00	5,00	100,00%	
2018	5,00	5,00	5,00	100,00%	
2019	5,00	5,00	3,00	60,00%	90,00%
2020	5,00	5,00	5,00	0,00%	
				Al Plan de Desarrollo	72,00%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

La entidad en cumplimiento de esta meta entre 2016 y 2019 ha conseguido realizar mejoramiento de tres equipamientos Culturales a saber: Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta. Y Teatro el Parque:

1. **TEATRO MUNICIPAL JORGE ELIÉCER GAITÁN:** Se han realizado actividades de mejoramiento de actualización y renovación de camerinos y baños, salón de ensayos, taller, adquisición de una bomba de agua, instalación de piso de madera en la sala principal, redes eléctricas y sanitarias, iluminación LED, instalación de puertas y sistemas de ventilación de los baños. Mantenimiento correctivo y preventivo de la barra de luminarias, del sistema de iluminación de salas, de nubes acústicas, de piano y video proyectores.

2. **TEATRO ALAIRE LIBRE LA MEDIA TORTA:** Mantenimiento especializado de barra delantera de luminarias, mantenimiento correctivo vallas, instalación de la nueva cubierta, cambio del sistema hidráulico, renovación del CCTV y mejoramiento de la iluminación LED exterior e interior del Teatro. Se encuentra en curso el mantenimiento correctivo por filtraciones internas, arreglo y pintura de puertas, paredes y techos, e instalación de techos falsos.

4. **TEATRO EL PARQUE:** Se realizaron los estudios y diseños del Teatro El Parque. Se avanza en la fase 5 para la aprobación de licencias de Mincultura y Curaduría. En adición se han realizado las siguientes acciones de mantenimiento: Instalación de panel acústico en sala, mantenimiento y limpieza de cubierta, actualización de redes eléctricas e iluminación LED y de emergencia, instalación de UPS, mantenimiento de sillas exteriores.

Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios

Tabla No 26 Ejecución meta actividades culturales con grupos poblacionales y territorios 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.510,00	13.635,00	14.980,00	109,78%	
2017	16.460,00	18.779,00	25.128,00	133,81%	
2018	19.010,00	24.100,00	23.383,00	97,02%	
2019	20.010,00	22.080,00	17.668,00	80,02%	94,84%
2020	16.010,00	5.611,00	0,00	0,00%	
TOTAL	84.000,00	91.170,00	81.147,00	Al Plan de Desarrollo	89,01%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

A partir de la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 y con corte a 30 de septiembre de 2019, la entidad ha realizado un total de 81.147 actividades, con cobertura en las 20 localidades de la ciudad incluidas zonas de ruralidad, este avance representa un avance de 89% sobre la meta programada para el cuatrienio, las actividades desarrolladas por la entidad se han enfocado en dos tipos, aquellas que son de orden metropolitano y local, esto en cuanto a su cobertura y aquellas realizadas en espacio público o en la red de equipamiento de la entidad en cuanto al espacio, un avance significativo de la gestión asociada a la presente meta ha sido diversificar la oferta sobre todos los rangos etarios de la población y de manera especial en sujetos de derechos desde sectores Sociales y/o Grupos Étnicos. De esta oferta artística se han beneficiado en estos 4 años aproximadamente 7.801.820 personas en las dimensiones de circulación, formación, apropiación, creación e investigación en 6 distintos campos del arte como lo son Música, Arte Dramático, Artes Plásticas, Literatura, Artes Audiovisuales y Danza. Sumado a ello la entidad cuenta en la actualidad con una red de 31 equipamientos en funcionamiento en los cuales se desarrollaron un total de 34.620 eventos. En términos

poblacionales se desarrollaron actividades que han permitido asegurar el cumplimiento de 114 acciones de reconocimiento dirigido a sectores poblacionales en la ciudad y con una inversión de recursos superior a \$ 7.500 millones en el cuatrienio.

- **Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales**

Tabla No 27 Ejecución meta sostenibilidad SIGD-MIPG 2016-2019

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0,00	0,00	0,00	0,00%	
2017	0,00	0,00	0,00	0,00%	
2018	0,00	0,00	0,00	0,00%	
2019	0,00	100,00	71,00	71,00%	71,00%
2020	0,00	100,00	0,00	0,00%	
				Al Plan de Desarrollo	35,50%

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

Con corte al tercer trimestre de la vigencia 2019, el Idartes en desarrollo de la meta de porcentaje de ejecución del Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales ha alcanzado avanzar en un 35,50% sobre lo programado en la meta para el Plan de Desarrollo, de los compromisos definidos por la entidad a través de dicho plan, evidenciado ejecutorias en las siguientes dimensiones del MIPG: 1. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO: Se han ejecutado (4) de las (7) actividades planteadas, lo que corresponde al 75% de avance, el cual corresponde a la implementación de una acción innovadora en el marco del desarrollo de los programas de bienestar e incentivos, la implementación de una encuesta de percepción de los valores y el código de integridad, abrir espacios participativos que permitan recoger ideas para la implementación del Código de Integridad y actividades de sensibilización en temas de integridad en los espacios de la entidad. 2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL: Se ha avanzado en el desarrollo de las siguientes acciones: Facilitar la participación de los equipos de trabajo de la comunidad institucional en el ejercicio de planeación institucional, realización de un inventario de investigaciones financiadas por el Idartes entre 2011 y 2018 2011 y 2018 y avance en el desarrollo del Sistema de Información de Planeación Institucional - Pandora, 3. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS: Avance del 65,7% con progreso en las siguientes acciones: construcción de la política de Gobierno digital con la publicación del PETIC, y virtualización del trámite de uso temporal de los equipamientos culturales. 4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Esta dimensión presenta un avance del 88% asociada con la formulación de la política de Gestión Documental. 5. CONTROL INTERNO: El avance se ubica en el 66.5% representada por un avance en a la actividad de acompañamiento y suscripción de mapas de riesgo 2019 y realización de autoevaluaciones en las diferentes unidades de gestión. 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: Reporta un avance del 33%, asociada a la conformación de un grupo de Gestores del conocimiento que promueve las actividades, prácticas y proyectos en materia de innovación y gestión del conocimiento. Este plan permite contar con un sistema de gestión con mayor madurez que facilita la garantía de los derechos y la prestación de servicios para los usuarios externos.

PALABRAS SUBDIRECTOR DE LAS ARTES

El campo de las artes en Bogotá requería pensarse desde las acciones que llevan a cabo las diferentes poblaciones que conforman el Distrito Capital y en relación con los territorios en donde las llevan a cabo. Durante el cuatrienio comprendido entre los años 2016 y 2019 fue posible interpretar las prácticas artísticas en Bogotá desde las contingencias propias de las nociones de clase, etnia, género, sexualidad y territorio.

En este periodo, el proceso de fomento a las artes se materializó en los programas distritales de estímulos y de apoyos concertados, que fueron estructurados en torno a líneas, dimensiones y disciplinas que lograron ampliar el horizonte de sentido de las prácticas artísticas y culturales llevadas a cabo en la ciudad a través de los recursos del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos".

La Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes-Idartes tiene como propósito el fortalecimiento de las prácticas artísticas en condiciones favorables para alcanzar su sostenibilidad, de ahí que haya tenido a cargo el proceso de fomento a las artes que se acaba de mencionar. Adicionalmente orienta misionalmente las acciones que adelantan las seis gerencias artísticas de la entidad. Al comienzo de la Administración, la Subdirección de las Artes estuvo al frente de la gestión de cinco proyectos de inversión, pero los proyectos Formación Artística en la Escuela y la Ciudad y Experiencias Artísticas en la Primera Infancia, que fueron concebidos para incentivar las experiencias artísticas en los niños, niñas y jóvenes, fueron trasladados en 2018 a la recién creada Subdirección de Formación Artística del Idartes para cumplir más cabalmente su misionalidad. Adicionalmente, la Subdirección de las Artes, a través de las gerencias de Danza, Audiovisuales y Artes Plásticas y Visuales, tiene a su cargo la operación de 3 escenarios asociados a sus acciones como son la Casona de la Danza, la Cinemateca de Bogotá y la Galería Santa Fe, respectivamente. Así mismo está a cargo de las oficinas de Convocatorias y Producción, que son transversales a toda la entidad, y responde por la gestión administrativa que generan los procesos precontractuales derivados de la ordenación del gasto, la ejecución de los recursos de los proyectos de inversión y la supervisión de todos sus procesos contractuales.

Desde esta Subdirección se implementa el cruce de los ejes estratégicos de la entidad con las disciplinas artísticas para que todas las actividades realizadas estén concebidas desde un enfoque diferencial y una estrategia territorial. En este mismo sentido, se orienta su articulación frente a las políticas públicas con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) y sus entidades adscritas.

La Subdirección dispone de un equipo de apoyo a la supervisión, cuyas acciones atienden tanto los componentes misionales como los aspectos administrativos, jurídicos y financieros de los procesos contractuales a cargo de las áreas artísticas que la conforman. Estas acciones implican, además, un proceso de acompañamiento a las organizaciones del campo artístico para fortalecer sus capacidades y fortalezas en la ejecución de proyectos. Este fortalecimiento de capacidades también involucra acompañar a las organizaciones en el conocimiento de requisitos, protocolos y trámites que implica la gestión pública de los procesos artísticos implícitos en la aplicación a convocatorias, la producción técnica y logística de sus eventos, el trámite del Permiso Unificado para las Filmaciones Audiovisuales (PUFA) para las artes audiovisuales, o el registro y autorización del arte en espacio público para todos los artistas que trabajan en la calle.

Una de las principales apuestas de la Subdirección de las Artes en el cuatrienio fue la implementación del Programa Distrital de Estímulos (PDE), de carácter sectorial, que busca promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas y que, en el caso específico del Idartes, tiene que ver con el fomento a las prácticas artísticas desarrolladas por profesionales, comunidades o colectivos en las dimensiones de creación, formación, circulación, investigación y apropiación mediante convocatorias que garantizan las condiciones de igualdad en el acceso a los recursos públicos.

Otra apuesta igual de relevante, y que también se formuló sectorialmente, fue el Programa Distrital de Apoyos Concertados, que ofrece recursos financieros, mediante una bolsa concursable, para viabilizar proyectos artísticos desarrollados por las organizaciones de los campos artísticos de la ciudad en la perspectiva de hacerlos sostenibles social y económicamente. Este programa se complementó con alianzas estratégicas que posibilitan el fortalecimiento de subsectores de los campos artísticos y buscan aunar esfuerzos para desarrollar proyectos artísticos y culturales de interés público de manera conjunta.

En cuanto a la formación de públicos se ha dado continuidad al acceso gratuito a los Festivales al Parque, el Festival Danza en la Ciudad y el Festival de Teatro de Bogotá y se han creado o fortalecido otras iniciativas de otras áreas artísticas como Cinemateca al Parque y Lectura bajo los Árboles, entre otras. Paralelamente y de manera complementaria se han implementado eventos que generan un costo para el acceso a las artes para los sectores sociales que están en capacidad de contribuir al fortalecimiento de las prácticas artísticas, como es el caso del proyecto D.C en Vivo, que pretende vincular a empresas privadas en procesos de fomento a las prácticas artísticas mediante la programación de música en vivo en sus espacios.

Dentro de la gestión realizada por la Subdirección de las Artes, se destacan procesos artísticos que han tenido una significativa visibilidad y una sólida organización reflejada en la presencia de amplios públicos. Tal es el caso de la música y en general de las diferentes expresiones de las artes escénicas, en donde se llevan a cabo importantes procesos de gestión que han consolidado un gran número de escenarios. Es así como han ingresado nuevos escenarios teatrales al Programa de Salas Concertadas o se han consolidado grupos de teatro a los que su labor histórica les ha generado significativos reconocimientos en el campo social. Así mismo, las artes audiovisuales han ganado, cada vez más, espacio y han visto surgir movimientos locales reconocidos, presencia internacional y apoyos normativos. De igual manera, la danza y las artes plásticas se han abierto camino dentro de la cultura hip hop de la ciudad con sus prácticas de danza y arte urbano. Las prácticas literarias se sustentan en el cruce entre los procesos de fomento institucional y las iniciativas desarrolladas por la industria editorial de la ciudad.

Respecto a los procesos de participación ciudadana, se acompañó a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en la reforma al Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio y se llevaron a cabo las Asambleas de las áreas artísticas de Música, Danza, Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Literatura. Como resultado se han validado los procesos de participación construidos y sostenidos por las áreas artísticas con los subsectores, agentes artísticos y grupos poblacionales. También se realizaron las mesas temáticas de las diferentes unidades de gestión y las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Distritales de cada área artística.

Jaime Cerón Silva

Subdirector de las Artes

Idartes

RESULTADOS METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES

La Subdirección de las Artes tiene a su cargo la ejecución de tres distintos proyectos de inversión: Proyecto de inversión 985 - Emprendimiento artístico y empleo del artista, proyecto de inversión 1000 – Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones y, proyecto de inversión 1017- Arte para la Transformación Social:

Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad; las cuales a su vez agrupan el cumplimiento de 16 metas distintas, el avance de cumplimiento en las metas a 30 de septiembre de 2019 se presenta a continuación:

- **Proyecto de inversión - 985 Emprendimiento artístico y empleo del artista**

Tabla No 28 Ejecución metas proyecto de inversión 985

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Alcanzar 40 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines.	5	11	10	11	3	37
Realizar 37 Acciones de participación y articulación En/con redes, mercados, Plataformas, bolsas de empleo, directorios y espacios de circulación.	6	9	10	9	4	34
Fortalecer 6 Iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos	0	2	2	1	1	5
Generar 5 Estudios, investigaciones o sistematización de experiencias Relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas	0	2	2	1	0	5

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

- **Proyecto de inversión - 1000 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones**

Tabla No 29 Ejecución metas proyecto de inversión 1000

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Apoyar e impulsar 3.247 iniciativas a través de estímulos	473	730	999	896	65	3098
Implementar y mantener 1 ruta de seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas	0,2	1	1	1	1	1
Incrementar .05 presupuesto amial asignado al Programa Salas Concertadas	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05

Otorgar 286 Apoyos a organizaciones a través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales	45	86	74	74	21	279
--	----	----	----	----	----	-----

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

- **Proyecto de inversión - 1017 Arte para la Transformación Social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad**

Tabla No 30 Ejecución metas proyecto de inversión 1017

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Realizar 47.123 Actividades Artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.	8.540	12.240	12.668	9356	2575	42.804
Alcanzar 4.300.000 Asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios	792.143	1.280.572	1.072.577	934.700	54.708	4.079.992
Desarrollar 160 Acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos poblacionales, pueblos y sectores sociales	21	35	42	16	22	114
Realizar 3.837 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 62.260 ejemplares de nuevos libros en formato digital e impreso.	728	809	1.420	627	120	3584
Apoyar 16 Proyectos De carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social	1	3	5	5	2	14
Generar 13 Espacios Para la práctica artística aficionada en los territorios	5	3	2	2	1	12
Desarrollar 20 Proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.	5	5	4	3	2	17

Desarrollar 114 Procesos de participación y concertación con sectores artísticos	25	35	24	12	10	96
--	----	----	----	----	----	----

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

PALABRAS SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Un gran logro para el Instituto Distrital de las Artes-Idartes en esta vigencia fue la creación de la Subdirección de Formación Artística, unidad de gestión que asumió los programas Nidos y Crea, los cuales iniciaron su labor en la ciudad durante la pasada Administración.

Organizar bajo un mismo esquema misional, técnico, administrativo y financiero ambos programas ha permitido dialogar sobre la importancia de la articulación y pensar en acciones que impacten a la comunidad en general, desde la atención inicial con el Programa Nidos, en primera infancia, hasta rangos etarios más amplios, a través de las diferentes líneas de atención del Programa Crea.

Contar con una Administración que apostó de manera decidida por la formación artística en Bogotá, sumado al nivel de madurez que han alcanzado ambos programas, ha posibilitado la incidencia directa tanto en la vida de las comunidades, como de los artistas que llevan a cabo el desarrollo de los programas en el territorio, y les ha permitido a ambos grupos desplegar las alas y soñar con nuevas opciones y proyectos de vida a través del arte. En estos cuatro años, Nidos y Crea se han fortalecido y consolidado su impacto en la ciudad y también se han desarrollado diversos proyectos de quienes han crecido de la mano de ambos programas.

Los bebés y sus familias o cuidadores han encontrado formas creativas de encontrarse que respetan la autonomía de los pequeños, sus ciclos y etapas vitales, y permiten que el arte sea un puente para la exploración y la experimentación, que constituyen la experiencia vital y marcan la diferencia en el desarrollo de los niños y las niñas durante su primera infancia.

Para los más grandes ha sido la oportunidad de encontrarse con la responsabilidad y el privilegio de pararse sobre un escenario. Ya sea para sorprender a un público silencioso con la cadencia de unos movimientos coordinados y estructurados, al tiempo que fuertes, naturales y espontáneos. O en una puesta en escena que no escatima en evidenciar tristeza, dolor y agobio. O en un escenario vibrante ante espectadores ávidos de guitarras estridentes, baterías furiosas y letras rebeldes.

La apuesta por la formación y la experiencia artística es una apuesta por la vida y una oferta transformadora que busca la potencialidad de los seres humanos y la traduce en capacidades, retos, aprendizajes, técnicas y disciplinas. Tal es el caso de unos padres que, tras una experiencia en un laboratorio de Nidos, saben que un cumpleaños puede ser más que una fiesta o de un joven en Ciudad Bolívar que encontró en las artes plásticas toda su capacidad para crear y conectar con los otros.

Más allá de los miles de personas impactadas de manera directa en el transcurso de esta vigencia, están las numerosas experiencias replicadas, las calidades técnicas alcanzadas, las sonrisas provocadas, los sueños contruidos, pero, sobre todo, las incontables realidades que una vez tocadas por el arte no cesarán de transformarse.

Marcela Trujillo Quintero

Subdirectora de Formación Artística

Idartes

RESULTADOS METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

La Subdirección de Formación Artística tiene a su cargo la ejecución de dos distintos proyectos de inversión: Proyecto de inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad y proyecto de inversión 993 – Experiencias Artísticas para la Primera Infancia; estos proyectos de inversión tiene bajo su cumplimiento de 8 metas distintas, el avance de cumplimiento en las metas a 30 de septiembre de 2019 se presenta a continuación:

- **Proyecto de inversión 982 – Formación Artística en la Escuela y la Ciudad**

Tabla No 31 Ejecución metas proyecto de inversión 982

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Alcanzar 257.218 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores atendidos que participan en procesos de formación artística	49.831	66.074	53.459	49.765	37.854	219.129
Contar 20 Centros-Locales de Formación Artística en operación	20	18	20	20	20	20
Realizar 17 Circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística	4	4	4	0	1	12
Producir 4 investigaciones realizadas en torno a la formación artística en la ciudad	0,2	1,8	1,05	0,75	0	3,8

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

- **Proyecto de inversión 993 – Experiencias Artísticas para la Primera Infancia**

Tabla No 32 Ejecución metas proyecto de inversión 993

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Lograr 55.000 atenciones a niños y niñas de primera infancia que disfrutan de experiencias artísticas en diferentes espacios de la ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)	32.348	39.779	51.316	55.475	56.500	55.475
Alcanzar 33.000 atenciones a niños y niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos	14.661	41.122	32.587	26.282	33.500	26.282
Sotener y/o adecuar 20 espacios adecuados para la atención	14	17	19	19	20	19
Publicar y/o divulgar 4 documentos en torno a las artes para la primera infancia	0,2	1,6	1,10	1,05	0	3,95

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

PALABRAS SUBDIRECTORA DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

La Subdirección de Equipamientos Culturales (SEC) del Idartes tiene la responsabilidad de manejar los escenarios públicos de Bogotá en términos de su programación, mantenimiento, fortalecimiento a nivel de infraestructura, sostenibilidad económica, administración y, finalmente, de lograr comunicar a todos los bogotanos la oferta artística que tienen a su disposición. Este reto incluye todos los escenarios que tiene a su cargo: Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Teatro Al Aire Libre La Media Torta, Teatro El Parque, Escenario Móvil Armando de la Torre, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Planetario de Bogotá, Programa Cultura en Común y la Línea Estratégica Arte, Ciencia y Tecnología.

En estos años hemos logrado grandes avances, conformamos un equipo de infraestructura con arquitectos, administrativos y abogados, quienes se articularon con las otras subdirecciones de la entidad para dar respuesta a la necesidad de dar mantenimiento y gestionar las dotaciones requeridas en los escenarios. Suscribimos un convenio interadministrativo con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), ya que la mayoría de nuestros escenarios son bienes de Interés Cultural (BIC); gracias a esta articulación logramos mejoras en las edificaciones, puesto que contamos con asesoría, acompañamiento y seguimiento permanente a la ejecución de las obras, así como a todos los procesos contractuales relacionados con los equipamientos.

Dentro de estos logros queremos destacar los estudios y diseños del Teatro El Parque y del Teatro San Jorge, la compra de un nuevo Escenario Móvil, la instalación del techo nuevo del Teatro al Aire Libre La Media Torta, el cambio de silletería y la renovación de baños, foso y sistema eléctrico del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la limpieza de la fachada y el mejoramiento de la terraza del Planetario de Bogotá. También contamos con un equipo de comunicaciones y comercialización, que trabajó activamente, definiendo y desarrollando estrategias para divulgar la programación y convocar más públicos a nuestros escenarios. Dentro de su trabajo, se destacan las alianzas con diferentes medios de comunicación las cuales nos permitieron no solo llegar a más bogotanos a través de sus canales sino enriquecer nuestra programación con artistas de gran calidad.

Lina María Gaviria Hurtado

Subdirectora de Equipamientos Culturales

Idartes

RESULTADOS METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBDIRECCIÓN DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES

La Subdirección de Equipamientos tiene a su cargo en la vigencia del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos "2016-2019" la ejecución de dos distintos proyectos de inversión, a saber: proyecto de inversión 996 – Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad y el proyecto de inversión 999- Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales, estos proyectos en mención aportan al cumplimiento de 8 distintas metas, las cuales se presentan a continuación:

- **Proyecto de inversión 999 – Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales**

Tabla No 33 Ejecución metas proyecto de inversión 999

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Ampliar 14 localidades la oferta frecuente de bienes y servicios de la red de equipamientos culturales	10	11	13	12	14	12
Realizar 4.700 actividades artísticas a través de la red de equipamientos del Idartes en las 20 localidades	963	1.032	1.052	843	553	3.890
Alcanzar 1.700.000 asistencias en el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del Idartes	249.891	391.476	360.859	364.905	297.774	1.367.131
Realizar 11 programas de mejoramiento y/o dotación especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes	0,9	3,1	3	1	1	8
Aumentar a ,03 recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red	0,03	0,03	0,03	0,02	0,03	0,02

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

- **Proyecto de inversión 996 – Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad**

Tabla No 34 Ejecución metas proyecto de inversión 996

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Alcanzar 1.900.000 asistencias a las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad	282.706	471.445	489.268	429.910	206.581	1.673.329
Realizar 35.510 actividades en torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología	4.737	11.047	8.243	6.842	2.483	30.869
Desarrollar 32 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología	3	7	10	7	2	27

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

PALABRAS SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Fueron muchos los retos alcanzados por la Subdirección Administrativa y Financiera del Idartes durante el cuatrienio 2016-2019. Esto permitió una mejora en la gestión institucional y el fortalecimiento operativo de una entidad en crecimiento que ha sido gestora de las prácticas artísticas en Bogotá.

Una mirada histórica a las apropiaciones presupuestales, desde la creación del Idartes, permite ver un crecimiento exponencial, pues en 2019 ejecutó un presupuesto de ingresos y gastos siete veces más alto comparado con el presupuesto asignado en 2011. Se puede afirmar que el Idartes ha demostrado ser una entidad financieramente sólida capaz de responder con eficiencia administrativa y oportunidad a los retos que anualmente asume.

En 2016, la Subdirección Administrativa y Financiera asumió la tarea de centralizar la operación administrativa y financiera del Idartes en una única sede. Labor que consolidó, desde mayo de 2017 en el edificio situado en la carrera 8 n.º 15-46, al habilitar más de 300 puestos de trabajo en espacios cómodos, seguros, saludables y propicios para el ejercicio de la actividad de nuestro equipo de trabajo bajo los preceptos y lineamientos de salud ocupacional. La nueva sede concentró la labor del personal que se encontraba en el edificio de la calle 32, la sede de la calle 12, las Casas Gemelas, la Casa Fernández y el Bloque pedagógico.

En 2017 se efectuó la integración y el mejoramiento tecnológico de la entidad con un equipo de última tecnología y sostenibilidad; se garantizó la comunicación oportuna y el suministro de información permanente en nuestras líneas y Puntos de Atención al Ciudadano, y se instalaron 27 buzones en los Centros Crea y en los escenarios, que administra la entidad, con el fin de fortalecer el acercamiento a la ciudadanía y hacerla participe de todas las actividades que promueven la cultura en Bogotá.

En 2019, el reto fue brindar atención al ciudadano con mayor calidez y proximidad como muestra de compromiso con la ciudadanía. Se atendió un promedio de 20.000 personas a través del canal presencial, telefónico y chat. Cada día la asistencia al ciudadano ha mejorado y esto se evidencia también en las encuestas de percepción del servicio, en las cuales los ciudadanos calificaron el servicio entre bueno y excelente con un 87 %.

Por otra parte, en 2018, se logró la puesta en marcha de líneas de vida portátiles y kits de rescate, así como la implementación del programa de protección contra caídas, lo que ha permitido realizar trabajos en altura con mayor seguridad para los funcionarios y contratistas; además, se instalaron las líneas de vida fijas en las escaleras internas del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y una línea de vida portátil en el Teatro al Aire Libre La Media Torta.

Sigue siendo un reto lograr la modificación y ampliación de la planta de personal, así como la nivelación de los sueldos del personal de la planta permanente del Idartes de acuerdo con las necesidades de la entidad. Ese será un resultado no muy lejano.

La eficiencia de la gestión se logró gracias al personal comprometido y profesional de la Subdirección Administrativa y Financiera a quienes se les reconoce su esfuerzo y dedicación. Sin lugar a dudas, se cuenta con ellos de manera decidida para seguir haciendo de la labor administrativa y financiera del Idartes una de las más oportunas y eficientes entre las entidades que hacen parte de la Alcaldía de Bogotá.

Liliana Valencia Mejía

Subdirectora Administrativa y Financiera

Idartes

RESULTADOS METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección administrativa y Financiera asumió la responsabilidad de dos distintos proyectos de inversión a saber: proyecto de inversión 998 Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano; el cual ejecuta 4 distintas metas, por otro lado se encuentra el proyecto de inversión 1010 Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes el cual a su vez ejecuta 3 metas, los resultados consolidados de cada una de las metas por proyecto de inversión a 30 de septiembre, pertenecientes a la Subdirección Administrativa y Financiera se señalan a continuación:

- **Proyecto de inversión 998 - Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano.**

Tabla No 35 Ejecución metas proyecto de inversión 998

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Alcanzar 1.750.000 usuarios en redes sociales	1.528.556	1.451.952	1.628.066	1.847.213	1.750.000	1.847.213
Lograr 14.000 apariciones de la entidad en medios de comunicación	2.035	3.169	3.737	6.634	1.559	6.634
Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos	0	0	6	6	6	6
Gestionar 100% del plan de adecuación sostenibilidad del SIDG -MIPG	0	0	0	0,71	100	0,71

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019

- **Proyecto de inversión 1010 – Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes**

Tabla No 36 Ejecución metas proyecto de inversión 1010

Metas proyectos de inversión	2016	2017	2018	30/09/2019	Programación 2020	TOTAL ALCANZADO A 30/09/2019
Construir y dotar 2 equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado	0,58	0,66	0,55	0,16	0,00	1,95
Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES	9	9	10	10	12	10
Poner 5 aplicativos en producción de apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad	0,2	1,8	1	0,72	1	3,72

Fuente: Reporte cumplimiento de metas Aplicativo Segplan 30/09/2019


RECOMENDACIONES PARA ADMINISTRACIÓN 2020-2023

Las recomendaciones realizadas por el equipo institucional tienen como objetivo principal contribuir a la consolidación del Instituto como garante de los derechos culturales de los habitantes de la ciudad y al cumplimiento de las obligaciones que han sido asignadas a través del Plan de Desarrollo 2016-2019, ejecutorias que se convierten en la línea base de la formulación del próximo Plan de Desarrollo Distrital. Dentro de las principales recomendaciones se encuentran:

- El rediseño institucional del Idartes no da más espera, el Instituto ha tenido un aumento exponencial de su presupuesto y como consecuencia de ello obligaciones a través de proyectos de inversión de los Planes de Desarrollo Distrital, que no se han correspondido con un ajuste en la planta de personal. El rediseño está listo con costos, estudio de cargas y aprobación por parte del Servicio Civil.
- Revisar la viabilidad de permanecer en la sede principal actual o buscar una nueva que cumpla con los requerimientos institucionales y permita superar las observaciones de la Contraloría de Bogotá.
- Es necesario dimensionar las necesidades tecnológicas de la entidad para proyectar componentes institucionales tanto de infraestructura como equipo humano.
- Dar apertura a procesos licitatorios en el primer trimestre de la vigencia 2020 con el ánimo de dar continuidad a la operación de la entidad (aseo y vigilancia) y la oferta institucional de carácter metropolitano (logística, producción técnica, divulgación).
- Sacar a plena producción el aplicativo Perno o el módulo de SAP para la liquidación de nómina, ya que actualmente se liquida manualmente en Excel y no es seguro ni confiable (se deja en 95% listo perno, pero no en plena producción).
- Realizar seguimiento al vencimiento de marcas registradas.
- En 2020 se recibe un nuevo escenario móvil, se debe hacer seguimiento contractual al mismo y buscar espacio de parqueo.
- Se debe dar cierre a las metas del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2019.
- Poner en producción los módulos del sistema de información para la planeación y gestión institucional PANDORA, que se encuentran finalizados en 100% en su fase de desarrollo.
- El modelo del programa CREA debe ser revisado en términos de atenciones, toda vez que la dinámica de los nuevos colegios dotados con aulas idóneas para las artes, implica que los niños ya no tengan que desplazarse. Se recomienda reforzar la atención a otros grupos de interés a través de otras líneas de formación artística.
- Se debe repensar la estrategia de adecuación de espacios en arriendo y avanzar en la construcción de centros Crea pensados y diseñados para la formación artística. En 2020 se reciben los centros CREA en las pilonas 10 y 20 del Transmicable.
- Los estudios y diseños del Teatro San Jorge y Teatro El Parque quedan listos para contratar obra en la próxima administración.

- Se encuentra listo Proyectos para LEP: Media Torta y Teatro Jorge Eliécer Gaitán (Estudios y Diseños).
- Inicia la operación del Teatro El Ensueño, debe revisarse modelo de operación y financiación.
- Compra del parqueadero TJEG. Resulta prioritaria su compra, una necesidad inminente para el Teatro dada su ubicación.
- Tramitar la actualización tecnológica del Planetario la cual es urgente. Se han incluido estos recursos en el presupuesto 2020. Debe encontrarse la mejor opción.
- Plataforma puede convertirse en el ecosistema digital de la Cinemateca. Significaría una economía en presupuesto y también en programación y equipo. Reforzaría además la afluencia de público a los proyectos de arte, ciencia y tecnología que impulsa Plataforma, en un escenario que cuenta con la dotación idónea.
- Revisión, preparación y aprobación de cartillas y actos administrativos para lanzamiento apertura Programa Distrital de Estímulos.
- Alimentar los programas de la entidad a través de los mecanismos de participación regidos por el decreto 480 de 2018.
- Consolidar la gestión del conocimiento como una línea estratégica institucional.
- Buscar nuevas fuentes de financiación del presupuesto institucional, a través de recursos por venta de bienes y servicios, Cooperación Internacional, Sistema General de Regalías y Localidades.
- Fortalecer el desarrollo web de la entidad.

Firma:



Juliana Restrepo Tirado
Directora General
Idartes